

MEMORIA HISTÓRICA

**CARTAS DE MÁRTIRES ANTES DE SER ASESINADOS POR LOS ROJOS EN
BARBASTRO (HUESCA)**

EDUARDO PALOMAR BARÓ

La República y su persecución religiosa

La II República desencadenó desde los primeros momentos una auténtica persecución religiosa contra el catolicismo, que se hizo evidente cuando, menos de un mes después de la proclamación de la República el 14 de abril de 1931, el 11 de mayo se produjo el asalto e incendio de iglesias y conventos en diversas ciudades de España, sin que la autoridad hiciese realmente nada para impedirlo. Así el general García Caminero se expresó de esa forma: *“Hoy ha comenzado el incendio de iglesias. Continuará mañana”*.

A este hecho se unió la legislación del régimen, que ya desde la propia Constitución de 1931 dejaba ver una nítida dirección no sólo anticlerical, sino abiertamente anticatólica en general. El mismo Indalecio Prieto manifestó: *“El anticlericalismo constituía el único bagaje de sectores republicanos muy densos”*. Y Miguel Maura dijo: *“República era sinónimo de laicismo integral, y dada la realidad española, ello equivalía a la persecución religiosa”*. Además, el ambiente político se caldeó con proclamas contra la Iglesia en numerosos mítines y publicaciones de las izquierdas, así como en los del Partido Radical (centristas) de Alejandro Lerroux, con quien se coaligó nada menos que la derecha cedista (la C.E.D.A., Confederación Española de Derechas Autónomas, católica) de José María Gil Robles para acceder al gobierno, hasta que los radicales se hundieron casi en la marginación política por sus escándalos de corrupción.

En fin, el odio a la fe que acompañó a la Revolución socialista de octubre de 1934 se mostró con toda su violencia sobre todo en Cataluña y mucho más aún en Asturias y el norte minero de Palencia, dando lugar a la “caza del cura y del fraile”, incendios de iglesias, etc. Los primeros mártires de la fe por la persecución religiosa de la II República, varios de ellos ya beatificados y otros incluso canonizados, son de este momento. Y, para terminar, todo estalló con su máximo furor en la Guerra Civil española de 1936-39 desde su mismo inicio, cuando en la “zona roja” saltó de lleno la espoleta de la persecución religiosa, que ha dado una cifra de alrededor de 7.000 eclesiásticos asesinados simplemente por su fe, amén de otros muchos seculares cuyo número todavía resulta difícil contabilizar.

Barbastro, capital trágica de Aragón.

Al estallar la Guerra Civil, en 1936, contaba la ciudad oscense con ciento cuarenta sacerdotes, además de los religiosos, entre los cuales destacaba la comunidad de los PP. Claretianos, y con una veintena de seminaristas. Al frente de la diócesis se hallaba el obispo Florentino Asensio Barroso, que había hecho su entrada en la diócesis el día 16 de marzo de 1936.

Durante los años de la República, Barbastro había sido minado por la masonería y por los partidos de izquierda. Existía, por lo menos, una Logia Masónica. Se instaló una capilla protestante, sin adeptos, que tenía más carácter político que religioso. Lo que importaba era ir contra la Iglesia.

El Ayuntamiento republicano había querido apoderarse del edificio del Seminario Conciliar, alegando presuntos derechos, nunca demostrados y, no pudiendo lograr la posesión del edificio por la vía legal, optó por conseguirlo por la fuerza,

apoderándose de él, después de un dramático asalto, y comenzando a derribarlo a principios de 1936.

El ambiente estaba enrarecido, hostil. Así y todo, los partidos de derechas lograron organizarse y ganaron las elecciones del 16 de febrero de 1936. Quizá este triunfo electoral de la derecha exasperó, aún más, a los elementos izquierdistas, rabiosamente anticlericales.

El 18 de julio de 1936, Barbastro vio sus calles extrañamente concurridas por misteriosos grupos de obreros que a media mañana hicieron acto de presencia en el edificio del Ayuntamiento. Allí quedó constituido el primer comité rojo y allí acudieron por centenares en la madrugada del 19 todos los militantes y adictos de los partidos del Frente Popular. Desde el comienzo dieron por descontado que el triunfo sería suyo.

El jefe de la guarnición, el coronel del Arma de Infantería José Villalba Rubio, ofreció toda clase de seguridades a los superiores de las comunidades religiosas de la localidad que había recurrido a él inquiriendo noticias ante la amenaza que flotaba en el ambiente. Comprometido a sumarse al Alzamiento, después de un compás de espera de dos días, y ante el fracaso del general Goded en Barcelona, declaró su adhesión al Gobierno de Madrid, a cuyas órdenes alcanzó el grado de general.

Barbastro tenía por aquel entonces una población de 8.000 habitantes, que quedó literalmente diezmada, en el sentido gramatical del vocablo, de resultas tan sólo de matanzas ajenas al frente. Y entre las más de 800 personas civiles sacrificadas, ningún grupo social o profesión salió tan malparado como el estamento eclesiástico.

La diócesis que proporcionalmente mayores daños sufrió, no sólo en Aragón, sino en toda España, fue la de Barbastro, donde fue asesinado el 88% de su clero; allí se cebó la persecución sobre todo por el paso de las columnas provenientes de Cataluña, auténticas columnas de la muerte que, sin embargo, han sido no pocas veces idealizadas por la propaganda izquierdista.

Así pues, las milicias populares tuvieron mano libre para lanzarse sin rodeos, y en la tarde del día 20 invadieron el teologado claretiano, unos sesenta asaltantes, que procedieron a un minucioso registro, convencidos de que el colegio encerraba un arsenal de armas. Ante el resultado negativo, detuvieron inmediatamente a los tres responsables de la comunidad: padres Felipe de Jesús Munárriz Azcona, superior de la Comunidad; Juan Díaz Nosti, Prefecto de Estudiantes, y Leoncio Pérez Ramos, ecónomo, siendo confinados en la cárcel Municipal, atestada de un número de detenidos muy superior a su capacidad, por cuya razón fueron trasladados el día 25 al convento de las Capuchinas, plataforma postrera para su vuelo final en la madrugada del 1 al 2 de agosto de 1936.

El 23 del mismo mes, un camión de la Guardia de Asalto descargaba a la puerta de los Escolapios otro contingente de veinte presos, provenientes éstos del cercano monasterio de Nuestra Señora del Pueyo.

Entre el confinamiento de los claretianos y el de los benedictinos había ocurrido, en la mañana del día 21, el del señor obispo, que en calidad de detenido y acompañado de dos familiares, fue instalado en el primer piso, en el apartamento del padre rector. Toda la comunidad de escolapios estaba prácticamente bloqueada en el edificio, que albergó desde entonces una población penal de más de noventa clérigos. Los cordimarianos había sido "instalados" en el salón de actos de la planta baja, sin otro lecho que el desnudo suelo, sobre todo a partir del día 26 en que una expedición de milicianos procedentes de Barcelona, llegó a Barbastro el 25 por la tarde, la primera columna catalana que se dirigía al frente aragonés. Los colchones de los detenidos fueron requisados para 'acorazar' los camiones de la columna.

Ésta columna, bajo el mando del anarquista Buenaventura Durruti, enviada por los poderes rojos de Barcelona, estaba constituida por 1.500 hombres y 80 mujeres, reclutadas éstas en los bajos fondos del barrio chino barcelonés, dispuestos unos y otras a demostrar por donde pasaron la plena vigencia de la revolución. Fueron recibidos en Barbastro a tambor batiente por las masas adictas, aunque bien pronto los responsables del comité local vieron que, de no obrar con rapidez y astucia, quedarían desbordados por el furor sanguinario de los visitantes. Se les otorgó plena franquicia para que incendiaran o destrozaran a su antojo cuantos edificios o enseres tuvieran relación con el culto religioso. Por fin prosiguieron su marcha hacia las líneas de fuego.

Fue a principios de agosto cuando la sangre empezó a correr en serio. En la noche del 1 al 2, unos desalmados de las temidas milicias de Ginesta se presentaron en la cárcel municipal exhibiendo un papel, recién expedido por el comité, que decía así: *Vale por 20 hombres*. Una hora más tarde, dos docenas de cadáveres, calientes y ensangrentados todavía, daban muda fe, junto a las tapias del cementerio, de la siniestra validez del escrito. Entre los fusilados estaban los tres superiores de los misioneros claretianos, el escolapio Crisanto Domínguez, el benedictino padre Mariano Sierra y otros siete sacerdotes seculares.

El día 8 de agosto de 1936 por la tarde, sale de los escolapios el señor obispo Florentino Asensio y Barroso “*para declarar*” ante el tribunal popular instalado en el Ayuntamiento. Presagiando lo peor, se acercó al prior de los benedictinos y le dijo: «Por lo que pudiera ocurrir, déme la absolución». Sufrió un lento vía crucis nocturno ante los sayones del comité, siendo fusilado hacia el kilómetro 3 de la carretera de Sariñena, en el mismo paraje donde cuatro días más tarde iban a caer 20 religiosos claretianos.

A las tres y media de la madrugada del día 11 de agosto, quince milicianos armados rompieron bruscamente las puertas del salón de actos, haciendo bajar a los seis más viejos. Así lo hicieron desde el tablado del escenario los PP. Pedro Cunill, Nicasio Sierra, Sebastián Calvo, José Pavón, el subdiácono Wenceslao María Claris y el H. Gregorio Chirivás. Les atan las manos a las espaldas y luego por los codos son unidos de dos en dos. El P. Ortega les imparte desde arriba la absolución que ellos han pedido por señas. Poco después de las cuatro, sonaban lúgubres las descargas en la vecindad del cementerio.

Aún sin la visita que, a las siete de la mañana, hizo nuevamente al salón uno del Comité para elaborar una lista con los nombres de los 42 muchachos restantes, éstos daban por cierto que sus horas estaban contadas. Todo fue desde entonces ambientación de su suerte final, ocurrida, en dos tandas consecutivas, durante la madrugada del 12 al 13 y del 14 al 15 de agosto de 1936.

Algunos escritos de los mártires, poco antes de ser asesinados.

Traemos a continuación el florilegio de unos pocos testimonios muy elocuentes de algunos escritos dejados por ellos en sus últimos días o en sus últimas horas; escritos que adquieren visos de inmortalidad para las jóvenes generaciones de hoy y que deben ser estímulo y aliciente de imitación para ellas, porque “no vale la pena vivir la vida si no es para quemarla al servicio de una empresa grande”, como recordaba uno de aquellos jóvenes católicos españoles de 1936 recogiendo la cita de un autor espiritual francés.

Carta del claretiano Luis Masferrer Vila a su primo el P. José Vila del 25/6/1931.

Refleja en dicha misiva la amenaza de ser disueltas las congregaciones y comunidades religiosas y de ser obligados sus miembros a adoptar la vida seglar. Unos años después, y ya ordenado sacerdote, el 15 de agosto de 1936, fue asesinado en

Barbastro (Huesca), así como otros 50 claretianos más, y ha sido beatificado ya junto con ellos. Ante la oferta hecha de elegir: “¿A dónde queréis ir: al frente a luchar contra el fascismo, o a ser fusilados?”; respondieron con claridad: “Preferimos morir por Dios y por España”, y casi a continuación añadieron: “Os perdonamos con toda nuestra alma. Cuando estemos en el cielo, pediremos por vosotros”.

«Yo, por mi parte, estoy resignado; lo cual no quiere decir, de ningún modo, que no sienta que la separación entre los que se aman siempre es dolorosa, y lo es más en tiempo de tribulación y persecución. ¿Qué será de nosotros? Su Reverencia se va a Méjico, Patria de muchos mártires, en donde no ha acabado aún la persecución religiosa, y su servidor me quedo en España; España que no es ya España sino Rusia.

¿Qué será de nosotros? La Santísima Virgen nos protegerá como hijos suyos que somos y no permitirá que seamos vencidos en la pelea. Nos podrán dispersar, nos podrán hacer volver a la vida seglar, nos podrán maltratar y perseguir, para quitarnos el santo temor de Dios, salvaguarda de nuestras almas, y el amor a nuestra Madre que es la que guarda en nuestro corazón el temor de Dios; pero su fin no lo conseguirán; nos podrán matar, fusilar, descuartizar si quieren, pero su innoble fin no lo han de alcanzar.

Nuestra muerte será el noble trofeo de nuestra victoria, y nuestra sangre ardorosa vertida a nuestro lado, pregonará a todos los vientos la derrota completa de nuestros enemigos.

Yo, por mi parte, he determinado y prometido llevar siempre y en cualquier parte sobre mi pecho la consagración de mí mismo a mi dulce Madre, firmada con mi sangre, y no permitiré que nadie me la quite.

Ahora, a Dios gracias, estamos todos muy animados y resueltos a ser fieles; pero si viene la dispersión, ¿quién sabe lo que sucederá?».

Escrito del cordimariano catalán José Brengaret Pujol redactado posiblemente en vísperas de su asesinato ocurrido en Barbastro el 13/8/1936.

«J.H.S. ¡Viva Cristo Rey! Si Dios quiere mi vida, gustoso se la doy. Por la Congregación y por España. Muero tranquilo, después de haber recibido todos los Santos Sacramentos. Muero inocente; no pertenezco a ningún partido político; lo tenemos prohibido por nuestras Constituciones; acatamos todo poder legítimamente constituido. Pido perdón a todos, delante de Dios y de mi conciencia, de todos los agravios y ofensas. Perdono a todos mis enemigos. Me despido de mi padre y de mis hermanos. Si Dios es servido de llevarme al cielo, allí encontraré a mi madre. José Brengaret, C.M.F.»

Nota encontrada en el bolsillo de la sotana de Salvador Pigem Serra.

Quando en marzo de 1952 se procedió al reconocimiento del cuerpo de los mártires con motivo de su traslado a la iglesia del Corazón de María de Barbastro, se encontró pegado un trozo de calendario en el bolsillo apergaminado de la sotana del hoy ya Beato Salvador Pigem, en el que había escrito el siguiente texto:

«Nos matan por odio a la Religión. Domine, dimitte illis! (Señor, perdónales). En casa no hicimos ninguna resistencia. La conducta en la cárcel, irreprochable. ¡Viva el Corazón Inmaculado de María! Nos fusilan únicamente por ser Religiosos. No lloréis por mí. Soy mártir de Jesucristo. Salvador Pigem, C.M.F.»

Carta a sus padres y hermanos de José Figueró Beltrán.

El Beato José Figueró escribió una carta serena a su casa, en la que exponía la situación de terror y de persecución religiosa que se vivía en Barbastro y con qué entereza cristiana afrontaba su próximo martirio:

J.M.J. Barbastro, 13-VIII-1936.

«*Mis queridísimos padres y hermanos:*

Desde la prisión, donde me hallo desde el día 20 de julio, con otros 49 compañeros, les dirijo las presentes líneas que serán las últimas de mi vida. Pronto voy a ser mártir de Jesucristo. No lloren mi muerte, pues morir por Jesucristo es vivir eternamente.

Mi vida la ofrezco, como es natural, por Vds. y por toda la familia, a fin de que llegue el día venturoso en que podamos vernos todos reunidos en el Cielo. También la ofrezco por la salvación de mi patria la desventurada España y por la salvación de las almas de todo el mundo. En el Cielo espero encontrar a Alfonso y en el Cielo rogaré por ustedes, para que se salven. Qué felicidad la nuestra, mis queridos padres, si después de un número más o menos largo de años nos encontramos juntos en el Cielo. Yo, en unos instantes, ruego al Señor les dé a Vds. fortaleza para sobrellevar tan rudo golpe.

Aquí han fusilado al Obispo, a todo el Cabildo Catedralicio, a muchos sacerdotes de la ciudad y de los pueblos circunvecinos, y a muchos paisanos. Al escribir estas líneas, 13 de agosto, han sucumbido ya unos 30 compañeros nuestros y mañana, día de mi cumpleaños, espero ir derecho al Cielo.

Adiós, mis queridos padres, amados hermanos y recordadísima familia. Adiós, hasta el Cielo. Allí rogaré por Vds.

Nunca como ahora les ama su hijo que muere sereno y tranquilo porque muere por Jesucristo.

José, C.M.F.»

Carta a su familia de Ramón Illa Salvia

Éste joven claretiano catalán nos ha dejado un testimonio precioso: una carta martirial a su familia.

Barbastro, 10-VIII-1936.

«*Queridísima madre, carísima abuela, recordados hermanos, P. Faustino, Jovita, Pablo y Rosa (y demás) tíos y tías en el Señor:*

Con la más grande alegría del alma escribo a ustedes, pues el Señor sabe que no miento: no me cansaría y (lo digo ante el cielo y la tierra) les comunico con unas líneas que escribo que el Señor se digna poner en mis manos la palma del martirio; y en ellas envío un ruego por todo testamento; que al recibir estas líneas canten al Señor por el don tan grande y señalado como el Martirio que el Señor se digna concederme.

Llevamos en la cárcel desde el día 20 de julio. Estamos toda la comunidad: 60 individuos justos; hace ocho días fusilaron ya al Rvdo. P. Superior y a otros Padres. Felices ellos y los que les seguiremos; yo no cambiaría la cárcel por el don de hacer milagros, ni el martirio por el apostolado, que era la ilusión de mi vida.

Voy a ser fusilado por ser religioso y miembro del clero, o sea, por seguir las doctrinas de la Iglesia Católica Romana. Gracias sean dadas al Padre por Nuestro Señor Jesucristo, Hijo suyo, que con el mismo Padre y Espíritu Santo vive y reina por los siglos de los siglos, Amén.

Ramón Illa, Misionero del Corazón de María, Clérigo lector.

Carta colectiva de despedida de la Congregación.

Cuarenta religiosos claretianos escribieron el 12 de agosto de 1936 una hermosa carta colectiva de despedida, expresando su perdón a los verdugos, su amor a los obreros, a la Iglesia, a la Congregación y a sus familias, y firmada por cada uno de ellos con emocionantes ¡vivas!

Agosto, 12 de 1936. En Barbastro.

Seis de nuestros compañeros ya son mártires; pronto esperamos serlo nosotros también; pero antes queremos hacer constar que morimos perdonando a los que nos quitan la vida y ofreciéndola por la ordenación cristiana del mundo obrero, por el reinado definitivo de la Iglesia católica, por nuestra querida Congregación y por nuestras queridas familias. ¡La ofrenda última a la Congregación, de sus hijos mártires!

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Congregación santa, perseguida y Mártir! Vive inmortal, Congregación querida, y mientras tengas en las cárceles hijos como los que tienes en Barbastro, no dudes que tus destinos son eternos. ¡Quisiera haber luchado entre tus filas! ¡Bendito sea Dios! Faustino Pérez, C.M.F

Carta escrita por Aurelio Ángel desde el Colegio de los escolapios de Barbastro.

El Colegio de los Padres Escolapios de Barbastro fue convertido en prisión por los frentepopulistas, donde fueron reclusos los benedictinos junto con los hijos espirituales de San José de Calasanz y con los claretianos.

A mis queridos padres y hermano desde el convento de Padres Escolapios de Barbastro, a 9 de agosto de 1936.

Padre, madre y hermano de mi corazón: si esta carta llega a sus manos, el portador de la misma les enterará de todo el proceso; yo me limito a unas líneas. Hace 18 días que estamos casi todos los del Pueyo detenidos en esta prisión. A pesar de las garantías que se nos dan, como medida de prevención, quiero dedicar unas palabras a los seres que me son más caros.

En noches anteriores se han fusilado unas 60 personas; entre ellas, muchos curas, algunos religiosos, tres canónigos y esta noche pasada al Sr. Obispo.

Conservo hasta el presente toda la serenidad de mi carácter, más aún, miro con simpatía el trance que se me acerca: considero una gracia especialísima dar mi vida en holocausto por una causa tan sagrada, por el único delito de ser religioso. Si Dios tiene a bien considerarme digno de tan gran merced, alégrense también ustedes, mis amadísimos padres y hermano, que a Vds. les cabe la gloria de tener un hijo y hermano mártir de su fe.

La única pena que tengo, humanamente hablando, es de no poder darles mi último beso. No les olvido y me atormenta el pensar las inquietudes que Vds. sufren por mí.

Ánimo, mis amadísimos padres y hermano, al lado de su aflicción surgirá siempre la gloria de las causas que motivaron mi muerte. Rueguen por mí, voy a mejor vida.

Padre mío amado: la entereza de su carácter me da la completa seguridad que su espíritu de fe le hará comprender la gracia que el Señor le otorga. Esto me anima muchísimo: le doy el beso más fuerte que le he dado en mi vida. Adiós, padre, hasta el cielo. Amén.

Madre idolatrada: yo me alegro sólo al pensar la dignidad a que Dios quiere elevarla, haciéndola madre de un mártir. Ésta es la mejor garantía de que los dos hemos de ser eternamente felices. Al recuerdo de mi muerte acompañará siempre esta gran idea: "Un hijo muerto, pero mártir de la religión". Que Dios no pueda imputarme más crimen que el que los hombres me imputan: ser discípulo de Cristo. Madre mía muy querida, adiós, adiós... hasta la eternidad. ¡Qué feliz soy!

Hermano mío muy caro: En poco tiempo, ¡qué dos gracias tan señaladas me concede mi buen Dios! ¡La profesión, holocausto absoluto...; el martirio, unión decisiva a mi Amor! ¿No soy un ser privilegiado? Esto es lo más íntimo que tengo que comunicarte. Las cartas adjuntas, al extranjero, envíalas con una relación extensa de mi prisión, etc., ya te pongo bien clara la dirección; certificalas. El último beso, mi hermano, el más efusivo.

Mi despedida postrera a la familia son unas palabras de felicitación, tanto para mí como para Vds. Que Dios proteja siempre la familia que ahora agracia con un favor tan señalado.

Su hijo que les ama con un amor eterno.

Aurelio Ángel.

Resumen de los mártires asesinados por los rojos.

Fueron en grupos al martirio en distintos días. El primer grupo, como ya hemos mencionado, en la madrugada del día 12 de agosto de 1936, lo formaban los seis mayores, los PP. Sebastián Calvo, Pedro Cunill Padrós, José Pavón Bueno, Nicasio Sierra Ucar, el subdiácono Wenceslao María Clarís Vilaregut y el Hermano Gregorio Chirivás Lacambra.

Antes de disparar, los milicianos les ofrecieron, por última vez, la posibilidad de apostatar, pero se mantuvieron fieles hasta el final.

A la noche siguiente, hacia las doce de la noche, los milicianos irrumpieron en el salón, dando lectura a una lista de veinte nombres: el del P. Secundino María Ortega García, el de los estudiantes Javier Bandrés Jiménez, José Brengaret Pujol, Antolín María Calvo y Calvo, Tomás Capdevila Miró, Esteban Casadevall Puig, Eusebio Codina Milla, Juan Codinachs Tuneu, Antonio María Dalmau Rosich, Juan Echarri Vique, Pedro García Bernal, Hilario María Llorente Martín, Ramón Novich Rabionet, José Ormo Seró, Salvador Pigem Serra, Teodoro Ruiz de Larrinaga García, Juan Sánchez Munárriz Azcona, Manuel Torras Sais y el de los Hermanos Manuel Buil Lalueza y Alfonso Miquel Garriga.

El P. Luis Masferrer Vila, único sacerdote que quedaba, les dio la absolución. Los subieron a un camión y a la una menos veinte de la mañana del día 13 se oyeron perfectamente las detonaciones del fusilamiento y los tiros de gracia.

Los últimos veinte fueron llevados al martirio al amanecer del día 15, Asunción de María: El P. Luis Masferrer Vila, los estudiantes José María Amorós Hernández, Juan Baixeras Berenguer, José María Blasco Juan, Rafael Briega Morales, Luis Escalé Binefa, José Figueró Beltrán, Ramón Illa Salvia, Luis Lladó Teixidor, Miguel Masip González, Faustino Pérez García, Sebastián Riera Coromina, Eduardo Ripoll Diego, José Ros Florensa, Francisco María Roura Farró, Alfonso Sorribes Teixidó, Agustín Viela Ezcurdia y los Hermanos Francisco Castán Messeguer y Manuel Martínez Jarauta.

Su Santidad Juan Pablo II, acogiendo la petición de la Congregación de las Causas de los Santos, mandó que se escribiera el decreto del martirio de estos Siervos de Dios. Se publicó el 7 de marzo de 1992.

Sus restos se veneran en la Iglesia del Corazón de María de la ciudad de Barbastro, donde ellos tanto y tan intensamente habían orado. Estos mártires fueron beatificados por Juan Pablo II el 25 de octubre de 1992 en la Plaza de San Pedro.